

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL JUEVES 9 DE SETIEMBRE DE 1819.

SAN GORGONIO MÁRTIR.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de RR. PP. Carmelitas, por la Hermandad de Nra. Sra. de la Bendicion de Dios. Se manifiesta à las 8 de la mañana, y se oculta à las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 5 h. y 42', y se oculta à las 6 h. y 18'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 57' 25".

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

| Épocas del dia. | Barómet. | Termómet. | Vientos. | Atmósfera. |
|------------------|----------|-----------|----------|------------|
| A las 9 de la M. | 30, 0 12 | 76, 0 5 | NO. | Claro. |
| A las 12 del D. | 30, 0 04 | 79, 0 0 | ONO. | id. |
| A las 6 de la T. | 29, 9 48 | 78, 5 5 | id. | id. |

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar à las 4 h. 58' Mañ. 2.ª Alta mar à las 5 h. 20' Tard.
 1.ª Baja mar à las 11 h. 9' Mañ. 2.ª Baja mar à las 11 h. 31' Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente-coronel D. Francisco Diaz Bermudo, segundo comandante de Canarias. — Parada : Soria. — Rondas, Hospital y Baños : Canarias.

Ciudad de S. Fernando. — Parte de Sanidad del dia 6.

| Enfermedades que se presentan con mas generalidad | Exist. de ayer. | Han caido. | Han curado. | Muer. dos. | Barrios en que vivian. | Existenc. para mañana. |
|---|-----------------|------------|-------------|------------|--|------------------------|
| Fiebres gástricas. | 446 | 96 | 68 | 18 | De todos los barrios y del Hosp. de S. José. | 456 |
| Intermitentes tercianas cuartanas. | 32 | 0 | 0 | 1 | Idem. | 31 |
| Erisipelas. | 6 | 0 | 2 | 0 | Idem. | 4 |

| | | | | | | |
|------------------------|------------|------------|-----------|-----------|-------|------------|
| Diarreas y disenterías | 15 | 9 | 5 | 7 | Idem. | 12 |
| Fiebres adinámicas. | 146 | 15 | 3 | 10 | Idem. | 148 |
| Afectos anginosos. | 6 | 0 | 0 | 1 | Idem. | 5 |
| Toses convulsivas. | 7 | 9 | 0 | 3 | Idem. | 13 |
| Dolores cólicos. | 0 | 0 | 0 | 0 | " | 0 |
| Afectos nerviosos. | 3 | 0 | 0 | 0 | " | 3 |
| Fiebres ecticas. | 12 | 0 | 0 | 0 | " | 12 |
| Anasarcas. | 4 | 0 | 0 | 0 | " | 4 |
| Hemiplejías. | 4 | 0 | 0 | 0 | " | 4 |
| Mal venereo. | 50 | 2 | 5 | 0 | " | 47 |
| Afectos quirúrgicos. | 15 | 5 | 2 | 0 | " | 18 |
| Totales | 746 | 136 | 85 | 40 | | 757 |

Manuel de Vilches.

Es copia del parte original pasado á esta Junta de Sanidad por el médico titular de ella—José María Warleta y Moro, Secretario.

Estracto del Periódico portugues que se publica en Paris titulado *Annaes das sciencias, das artes y das letras.*

Breve instruccion sobre los medios de prevenir los contagios y de evitar los progresos de las fiebres epidémicas.

La prevencion de los contagios es uno de los objetos que mas deben ocupar á los gobiernos y á los médicos, particularmente por la facilidad con que el comercio propaga las funestas semillas de estos terribles males. Los medios que vamos á esponer son igualmente provechosos para combatir el contagio de todas las fiebres llamadas vulgarmente malignas, de las que mueren todos los años un gran número de víctimas, asi como para desinfeccionar el ayre que se respira en los hospitales, en las cárceles y en los buques, cuya naturaleza perniciosa se neutraliza por los mismos agentes químicos.

Desde tiempo inmemorial han procurado los hombres de todas las naciones preservarse de los contagios, sirviendose de perfumes ó fumigaciones; su ignorancia acerca de la verdadera composicion del ayre fue causa de no poder juzgar de su pureza sino por las sensaciones del olfato. En virtud de esta opinion pensaron que era lo mismo corregir el mal olor que destruir los miasmas pestilenciales; y por muchos siglos se mantuvo la práctica fatal de quemar yerbas, semillas y resinas aromáticas con este intento, á pesar de haber mostrado la esperiencia la ineficacia de semejantes fumigaciones. Si esto fue disculpable en otros tiempos, no lo es ahora en que las ciencias nos han patentizado no solo la composicion y las calidades de ayre indispensables para ser respirable, sino tambien nos han mostrado cuales son las sustancias capaces de desinfeccionarlo cuando el una vez se haya contaminado. Sería demencia dejarse aun guiar y engañar por el olfato cuando se trata de morir ó vivir. No solo las fumiga-

ciones hechas por la combustión de sustancias vegetales son inútiles, sino hasta perniciosas, pues, aunque sostituyen al hedor un olor agradable, privan al mismo tiempo al ayre de su gas oxígeno, cargandolo de gas ácido carbonico, de hydrogeno carbonizado y de hydrogeno sulfuretado, todos ellos nocivos a la respiracion. Por eso con suma razon prohíbe el *formulario pharmaceutico* de los hospitales militares de Francia todas las fumigaciones hechas por la combustión de anís, de laurel, de alhucema, de incienso y otras cosas semejantes, de alcanfor, de benjui y de estoraque; tambien proscribe quemar nitro, polvora, y hasta echar vinagre, aun el llamado *de los cuatro ladrones*, sobre el hierro ardiendo, siendo todos estos medios igualmente incapaces de destruir los miasmas; si bien que los últimos tienen a lo ménos la ventaja de no ser nocivos como los primeros. El uso de hacer hogueras de nada sirve, pues no se saca mas fruto que espeler los miasmas de un lugar a otro sin que muden de naturaleza, y para ser eficaces semejantes hogueras sería preciso incendiar toda la atmósfera; ademas de que el calor es mas perjudicial que útil cuando reinan enfermedades contagiosas. Es tiempo pues de renunciar todos estos medios falaces, inventados por la ignorancia, aconsejados por el empirismo, y abrazados por la credulidad; para recurrir con entera confianza a las fumigaciones de los ácidos minerales, cuya eficacia está probada tanto por la razon como por la esperiencia.

La eficacia de las fumigaciones hechas con los ácidos procede, primero de la acción química por la cual estos descomponen y mudan la naturaleza de los miasmas; segundo de su expansibilidad, por medio de la cual penetran por todas partes, y van a unirse con los miasmas sutiles, ya estén estos suspendidos en la atmósfera, ó ya adheridos a los diversos cuerpos situados en la esfera de su actividad.

I. Fumigacion de gas ácido muriatico simple. (*Acido hydro-chlórico*).

Se obtiene de dos modos; el primero y mas usual consiste en misturar cinco partes, por peso, de sal comun (muriate de soda) con cuatro de aceite de vitriolo (ácido sulfurico); segundo, por la simple mezcla de dos partes, por peso, de espíritu de sal marina (ácido muriatico) con una de aceite de vitriolo (ácido sulfurico), ambos al frio. Por el primer método debe la sal estar algun tanto húmeda, y el ácido ser concentrado. La mezcla se hará en un vaso de vidrio ó de porcelana, y nunca en vaso de metal ó loza vidriada. Se echa el ácido sobre la sal pulverizada, y luego se desenvuelve el gas ácido muriatico en forma de vapores, de los cuales conviene desviar la cara para que no incomoden. Esta operacion puede hacerse en frio ó por medio del fuego, en lugares habitados ó no, observando con todo respecto de los primeros la cautela que despues indicaremos.

Si queremos producir el gas rápidamente y en abundancia, a fin de purificar prontamente lugares no habitados, entonces echaremos el ácido sulfurico sin mistura de agua, de una sola vez, en el vaso

que encierra la sal humedecida, el cual deberá estar puesto encima de un anafe ó de arena caliente; pero en los lugares habitados debe operarse en frio con ácido sulfurico disuelto con una cantidad igual de agua (*). Se va echando poco á poco sobre la sal, segun la mayor ó menor cantidad de vapor que requiere, y asi se continua hasta que la vivienda esté llena de una niebla perceptible, que al principio sube, despues baja, se estiende en todas direcciones, y por fin al cabo de algunas horas se disipa enteramente. Se abren entónces las puertas y ventanas para que se renueve el ayre: si aun despues de la primera fumigacion se percibiere algun resto de olor pútrido, deberá repetirse hasta que se desvanezca del todo.

Por el segundo método se convierte en gas el ácido muriatico, cuando el sulfurico es bastantemente concentrado para privarlo prontamente del agua que se halla combinada con él, y el gas que de aquí resulta es el mismo que por la descomposicion de la sal marina.

Como este segundo método es mucho mas dispendioso y no tiene ventaja alguna deberá preferirse el primero.

En cuanto á las dosis deberémos atender á la estencion del lugar infestado, á la intensidad del contagio, á la presencia ó ausencia de los enfermos, y á la irritabilidad de aquellos á quienes se aplicaren los vapores ácidos. La esperiencia ha probado que para desinfectonar una enfermería sumamente llena de miasmas, de 40 pies de largo sobre 16 de ancho (medida de Francia), son necesarias, poco mas ó ménos, 10 onzas de sal y 8 de ácido vitriolico, cuando estuviere despejada; pero habiendo enfermos, basta la mitad de estas dosis, en frio, y con el ácido disuelto con porcion igual de agua. Esta advertencia es comun para todas las demas fumigaciones de que tenemos que tratar. (Se continuará.)

(*) Esta mezcla de agua con el ácido debe estar hecha de antemano y separadamente. Se echa primero el agua en una basija, y se le va añadiendo poco á poco el ácido sulfurico (vitriolico) concentrado, siendo preciso menear la mistura para evitar que por el grande calor que se desenvuelve no venga á reventar el vaso; antes de hacerse uso de ella se dejará enfriar.

COMERCIO. = Vales Reales.

Dia 8 = (Sin curso por ser festivo.)

Aviso.

A la persona que entregue en la imprenta de este Periódico un relox de plata de saboneta con cristal dentro, montado en diamante, de máquina inglesa, con un cordoncito negro y una llave de metal, se le dará su correspondiente hallazgo.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne núm. 186.